



**TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**"2021 AÑO DEL MAESTRO NORMALISTA"**

Oficio Núm.: TEQROO/OIC/59/21  
Chetumal, Q. Roo a 04 de Mayo de 2021.

**ASUNTO:** Cédula de Observaciones

**MTRA. MÍRIAM GABRIELA GÓMEZ TUN  
JEFA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
PRESENTE**

En cumplimiento a las atribuciones conferidas en los Artículos 253 y 254 fracciones V y VII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, y una vez que se ha realizado la revisión y análisis de la cuenta pública del mes de Febrero del ejercicio fiscal 2021, me permito hacer de su conocimiento que este Órgano Interno de Control no encontró observaciones en el manejo financiero durante dicho periodo.

En seguimiento a lo anterior se recomienda continuar con las medidas de control interno en el manejo de la misma, con la finalidad de que no se incurra en posibles observaciones en lo posterior.

Sin otro particular, le saludo cordialmente.

**ATENTAMENTE  
EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**LIC. JORGE FRANCISCO MARTINEZ RENDON**



**TRIBUNAL ELECTORAL  
DE QUINTANA ROO  
ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL**

C. c. p. Mtro. Víctor Venamir Vivas Vivas. Magistrado Presidente. Para su conocimiento  
C. c. p. Minutario.